

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13018 BARCELONA

Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

En el Concurso abreviado 746/2017 se dictó auto de fecha 18/3/19 por el que se ha declarado concluso el concurso de REISEN TOURS, S.A., con CIF A28332914 y domicilio en avenida Diagonal número 407, bajos, 08007 de Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 18 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A190015279-1